ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES

En el Distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 03 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad, domiciliada sobre Ruta Nacional Py 02 entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Caballero, en la ciudad de Juan León Mallorquín.- Dpto. de Alto Paraná, estando presente la **Lic. Elena Ríos Fidabel**, Responsable de UOC y designada por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir el Acto de Apertura; en el marco de la Contratación Directa Nº 11/2023 para la **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS MUNICIPALES – ID Nº 428832**; y de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, **se ha recibido una oferta técnica y económica**, correspondiente al oferente LUBRI MOTOR y dando cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales que rigen las Contrataciones Públicas; que establecen los procedimientos a seguir en caso de no contar con el número mínimo de oferentes; queda prorrogada la fecha de apertura de sobres. El sobre perteneciente a la firma LUBRI MOTOR se conserva cerrado en oficina de la UOC..-

No habiendo nada más que agregar se da por terminada la sesión, siendo las ocho horas con veinte minutos, para que así conste firma en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.-

ELENA BEATRIZ RIOS FIDABEL
Firmado digitalmente por ELENA BEATRIZ RIOS FIDABEL

RESPONSABLE DE UOC